



MIEMBROS DEL GRUPO

PRESIDENTE:

D. Gerardo Bustos Pretel, SGIDP (MINHAFP)

SECRETARÍA Y COMITÉ DE REDACCIÓN:

D. Anselmo Fajardo Alonso (MINHAFP)

D. José Luis García Martínez, SGIDP (MINHAFP)

D. Luis José Megino Collado, SGIDP (MINHAFP)

ASISTENTES:

D^a Beatriz Bernáldez Méndez, Parque Móvil

D. Miguel Ángel Blanco Arribas SGFAL (MINHAFP)

D. Víctor Manuel Casado Izquierdo (TEAC)

D^a Carmen García Roger, Inspección General (MINHAFP)

D^a Alejandra González Madrid, abogada del Estado (MINHAFP)

D. Javier Guerra Casanova, SGTIC (MINHAFP)

D. Robert de Jorge Domingo, SE Hacienda (MINHAFP)

D. Enrique Ladrón de Guevara, SEFP (MINHAFP)

D. Carlos López Orcajo, DG Tributos (MINHAFP)

D^a Sandra Matesanz Guerra, AEAT (MINHAFP)

D. Alejandro Millaruelo, IGAE (MINHAFP)

D. José Lino Monteagudo Pereira, IGAE (MINHAFP)

D. Cándido Peña, AEAT (MINHAFP)

D^a Ana Porras del Río, INAP (MINHAFP)

D. Julián Antonio Prior Cabanillas, SEFP (MINHAFP)

D. Antonio Sanz Pulido, (IG MINHAFP)

D^a Ainara Toca Muguira, SGAD (MAEyTD)

D. Juan Pablo García AEAT(MINHAFP)

D. Aurelio Lozano Serra, SEPYG (MINHAFP)

EXCUSAN ASISTENCIA

D. Miguel Ángel Amutio Gómez, SGAD (MAEyTD)

D. Carlos Alonso Peña, Oficina del dato (MAEyTD)

D. Manuel Mesa de Santiago, Oficina del dato (MAEyTD)

D. Andoni Pérez de Lema, MUFACE

D^a M^a Berenguer Carretero, SEFP (MINHAFP)

D^a Josefina Otheo de Tejada Barasoain, AEAT (MINHAFP)

ACTA 7/2023

**Reunión del Grupo de Trabajo
de Política de Gestión de
Documentos Electrónicos (Plan
de Transformación Digital)**

3/10/2023

En Madrid, a las 09:40 horas del día 3 de octubre de 2023, se reúnen por videoconferencia las personas citadas al margen, previa convocatoria de la Presidencia del grupo, para celebrar la reunión 7/2023 del Grupo de Trabajo de Política de Gestión Documental (GTPGD-e, en lo sucesivo).

La convocatoria se ha realizado con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe Reunión sobre revisión de contenidos de SIA dentro del Proyecto Mapa de Contenidos-SIA 360
2. Situación del documento sobre Política de Gestión de Documentos Electrónicos. Versiones y documentación asociada
3. Avances de los equipos de trabajo
 1. ET Conservación de BB.DD.
 2. ET Avances en la implantación de la administración electrónica
 3. ET ACCEDA
4. Avance de Archive
5. Información sobre la publicación de la especificación UNE 0081 Evaluación de la calidad del dato.
6. Ruegos y preguntas

Inicia la sesión D. Gerardo Bustos, en su calidad de presidente del grupo de trabajo. Abre la reunión y aborda el orden del día de la convocatoria.



1 Informe Reunión sobre revisión de contenidos de SIA dentro del Proyecto Mapa de Contenidos-SIA 360

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. José Luis García que explica que el lunes 25 de septiembre de 2023 tuvo lugar una reunión entre la Subdirección General de Servicios Web, Transparencia y Protección de Datos y la Subdirección General de Información, Documentación y Publicaciones con la Subdirección General de Organización y Procedimientos de la Dirección General de Gobernanza Pública en el marco del proyecto *Mapa de Contenidos-SIA 360*. El objeto es la revisión de los contenidos SIA de todos los Ministerios, a fin de homogeneizarlos y adecuarlos a la *Guía de Criterios* aprobada en la reunión de la Comisión Coordinadora de Inspecciones de Servicios Departamentales.

Asimismo, el proyecto incluye el desarrollo del *Cuadro de Clasificación de Funciones de la Administración General del Estado*, para lo que se contó con representación de la secretaría permanente de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos.

Las principales dificultades radican en el uso que de los códigos SIA se hace por parte de las sedes electrónicas, siendo necesario un trabajo de unificación para que a cada código corresponda un único procedimiento y serie documental.

En cuanto al Cuadro de Clasificación de Funciones Específicas de la AGE se tomaron las denominaciones de las funciones de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Reutilización de Recursos de Información. Pese a que dicha NTI contempla una función denominada «Hacienda», se mantiene la decisión acordada en el seno de la CSCDA en la que las funciones de Hacienda se consideran instrumentales para toda la AGE.

Interviene D. Julián Prior Cabanillas para recordar que la implementación del Mapa de Contenidos de la AGE forma parte del compromiso del 4º Plan de Gobierno Abierto que tiene octubre de 2024 como fecha límite.

2 Situación del documento sobre Política de Gestión de Documentos Electrónicos. Versiones y documentación asociada

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. José Luis García que explica que ya está finalizado y actualizado en el sitio web de la *Política* el documento principal y sus guías de aplicación.

3 Avances de los equipos de trabajo

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. Luis José Megino que explica las novedades en los equipos de trabajo.

A. Equipo de trabajo de Gestión y Conservación del dato

Tras la reunión de 21 de julio se adoptó una modalidad de trabajo en línea que permite el trabajo simultáneo de todo el equipo sobre un mismo documento, así como la actualización constante sin necesidad de distribuir copias.

El documento se encuentra en su versión 0.2, consolidados ya los grandes bloques de texto.



Uno de los trabajos que se han realizado ha sido la uniformización del formato, unificando fuentes y estilos para el cuerpo del documento.

También se ha vuelto a revisar el punto 3.2.7 Seguridad, incorporando texto que se ubicaba en el punto 5 al considerarse más adecuado en esta parte y se concentran las alusiones al ENS en un mismo apartado.

Además de algunos puntos del apartado 5, en la próxima reunión (9/2023) habrán de completarse aspectos formales (definiciones y acrónimos).

En la reunión 10/2023 se fijará el texto definitivo de los puntos iniciales (apartados 0 al 2) en función del contenido del resto del documento. Tras lo que pasará a su versión 0.3 para su revisión y comentario externo al grupo de trabajo.

Interviene D. Gerardo Bustos recordando que este es el momento adecuado para introducir observaciones por parte del Grupo de Trabajo general.

B. Equipo de trabajo de prioridades de la puesta en marcha de la Administración Electrónica

Al igual que en el equipo de conservación del dato, se ha adoptado una modalidad de edición colectiva. Sin embargo, aquellos usuarios ajenos a la SE de Hacienda o la Subsecretaría han experimentado problemas de acceso. Se convino en consultar los aspectos técnicos y buscar soluciones para todos los Equipos y Grupos de Trabajo.

Se revisaron las aportaciones hechas tras la anterior reunión por D^a Beatriz Bernáldez y D. Alejandro Millaruelo.

La próxima revisión conjunta comenzará en el punto 4.4.3: se intentará avanzar en la resolución de comentarios ya hechos para el resto de apartados del punto 4 y siguiendo con el calendario previsto se introducirá el punto 5 y se comenzará con la redacción del punto 6.

C. Equipo de trabajo de ACCEDA

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. José Luis García que explica que está prevista una reunión en la semana del 23 de octubre para abordar el relevo de D^a Ana M^a Porras tras su marcha de la Secretaría de Estado de Función Pública.

Interviene D^a Ana M^a Porras ofreciéndose a poner al corriente de la marcha del equipo a los nuevos miembros.



4 Avance de Archive

Gerardo Bustos cede la palabra a D^a Ainara Toca que explica que están finalizando los trabajos en el Portal de Archivo Único y espera poder presentarlo en la próxima reunión de este grupo de trabajo.

Explica que se ha incorporado a INSIDE un generador de expedientes ENI equivalente al que ya posee Archive. Se está trabajando en un módulo de transferencia de expedientes.

5 Información sobre la publicación de la especificación UNE 0081 Evaluación de la calidad del dato

D. Gerardo Bustos excusa la presencia de los representantes de la Oficina del Dato por lo que se pospone su intervención.

6 Ruegos y preguntas

Finalmente, D. Gerardo Bustos señala que, conforme establece el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación a los órganos colegiados, una vez remitida esta acta por correo electrónico a todos los miembros asistentes del grupo, éstos “podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”.

No habiendo ruegos y preguntas, y sin más cuestiones que tratar, D. Gerardo Bustos levanta la sesión a las 10:20 horas.

El secretario, del GTPGD-e
Anselmo Fajardo Alonso

V.B^o.

El coordinador del GTPGD-e
Gerardo Bustos Pretel